

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 22-05-2014 15:59:14

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-701-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	COMERCIAL FARMACEUTICOS ASOCIADOS LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> :	José Cáceres
<b>DIRECCIÓN</b> :	Gran Avenida 6494 La Cisterna	<b>FONO</b> :	(56)(02) 5252339
<b>RUT</b> :	76.268.360-1	<b>FAX</b> :	(56)(02) 5267589

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Medicamentos e insumos de farmacias para beneficio		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	glacpa@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121902	Farmacias	3 Caja	Lyrice 75 mg. (Solicitud 392; Beneficiaria Sra. María Ruiz Tagle; Asistente Social Sra. Andrea Urzúa)	Cajas de Lyrice 75 mg.	24.412,00	0,00	0,00	73.236
85121902	Farmacias	4 Caja	Keppra 1000 mg. (Solicitud 3593 Beneficiario Sr. Pedro Vega Muñoz; Asistente Social Sra. Andrea Urzúa)	Cajas de Keppra de 1000 mg.	37.370,00	0,00	0,00	149.480
85121902	Farmacias	10 Tarro	Tarros de Ensure (Solicitud 391; Beneficiario Sr. Diego Cofré Abarca; Asistente Social Sra. Carmen Arce)	Tarros de Ensure 900 grs.	12.445,00	0,00	0,00	124.450
85121902	Farmacias	10 Frasco	Lactulosa de 200 ml. (solicitud 413; Beneficiario Sr. Manuel Maldonado; Asistente Social Sra. María Cristina Sáez)	Fco. Lactulosa de 200 ml.	3.782,00	0,00	0,00	37.820

<b>Neto</b>	\$	<b>384.986</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>384.986</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>73.147</b>
<b>Total</b>	\$	<b>458.133</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

**Observaciones:**

Solicitudes 391, 392, 393 y 413 Depto. Desarrollo Social  
Coordinar despacho con la Sra. Jacqueline Mena ó Sra. Edith Aravena, al fono 25407559  
Obligación 36-701  
Social (2), Archivo.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>